## INFORME DE COMISARIO

## A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ECOPLASTICA DEL ECUADOR ECOVITAPLASTS.A.

Guayaquil, Marzo 6 del 2019

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la

Compañía INDUSTRIA ECOPLASTICA DEL ECUADOR ECOVITAPLAST S.A., pongo a consideración de Ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la

empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Presidente, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las

obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluyo las pruebas de registros que se están llevando conforme a los princípios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de revisión se realizaron en el Balance General, los Estados de Perdida y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo cortados a 31 de Diciembre del 2018. Dado que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación

de Diciembre del 2018, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

financiera de INDUSTRIA ECOPLASTICA DEL ECUADOR ECOVITAPLAST S.A.al 31

Para constancia nuestra, de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tengr.

GONZALEZ-BLANCO TOTAL

Comisario

091508753-0